Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

Encarnación, 10 de junio de 2021

ADENDA N° 1

POR LA CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS PUNTOS DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 42/2021 PARA LA ADECUACION DE LA ZONA PEATONAL DEL CIRCUITO COMERCIAL – I.D N° 397.506. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SE MODIFICA:

DESCRIPCION DE LAS OBRAS

1. *Alcance y descripción de las obras*

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	Construccion de cantero	Unidad	1
1.1	bancos	Unidad	16
1.2	Canteros	Unidad	8
1.3	Basureros	Unidad	8
1.4	Barandas Divisorias	Metros cuadrados	17,53
2	Instalacion de artefactos de energia electrica	Unidad	1
2.1	Artefacto de iluminacion de altura media (h=2,50mts)	Unidad	6
2.2	Cableado completo	Unidad Medida Global	1
3	Construccion/Colocacion de techo/tinglado	Unidad	1
3.1	Policarbonato	Metros cuadrados	169,46
3.2	Estructura Metálica portante	Unidad	30
4	Servicio de pintura de exteriores	Metros cuadrados	731
4.1	Pintura de piso exterior, con pint. Epoxi.	Metros cuadrados	731

SE MODIFICA:

Fecha de límite de consultas: 15 de junio de 2021 hasta las 09:00 hs.
Fecha de entrega de ofertas: 18 de junio de 2021 hasta las 09:00 hs.
Fecha de apertura de ofertas: 18 de junio de 2021 hasta las 09:30 hs.

UOC/GMA/PCH

SE MODIFICA:

Pliego Página 10 punto 12:

12. Datos para la identificación al sitio de obra

La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como: **NO APLICA**

Finca o Matrícula Nº: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Padrón o Cuenta Corriente Catastral Nº: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Sitio donde se ejecutará la obra: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

SE MODIFICA:

Pliego Página 19 punto 3 Inc.b):

a) **Formulario de Oferta ***   *[El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]*
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***   La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de DECLARACIÓN JURADA.
c) **Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)**
d) **Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC,** en caso de contar. **(**)**
e) Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos**" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**
f) Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**
g) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**
Documentos legales
I. Oferentes Individuales. Personas Físicas.
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(*)**
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. **(*)**
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. **(*)**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC   Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**
III. Oferentes en Consorcio.

a)	Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. **(*)**
b)	Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). **(*)**
c)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en **(*)**: 1) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.
d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en **(*)**: 1) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la empresa líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) Los documentos societarios de la empresa líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

SE MODIFICA:

Pliego Página 21 Inc.d.1):

d.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

a)	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
b)	Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
c)	Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2.017, 2.018 y 2.019

SE MODIFICA:

Pliego Página 23

- Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2.017, 2.018, 2.019 y 2.020 en las siguientes actividades clave: similares a la licitada construcción, remodelación y/o refacción de obras de infraestructura.

SE MODIFICA:

Pliego Página 26-27

Observación N° 7, se verifico la numeración de los enunciados de las páginas 26-27 del PBC, se vuelve a subir en el SICP el pliego actualizado.

SE MODIFICA:

Pliego Página 30 punto 5

5. Periodo de construcción, lugar y otros datos

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: El tiempo de ejecución de la obra será de 45 días, el lugar de la obra será en el Circuito Comercial de la Ciudad de Encarnación sobre la calle Profesora Clementina Irrazabal entre Av.Moises Bertoni

Las obras contratadas que requieran de la obtención de requisitos de carácter ambiental, no podrán iniciarse antes de la obtención y presentación a la contratante de dichos requisitos.

SE MODIFICA:

Pliego Página 38 punto 11

11. Pago de cuotas mensuales

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán: Quincenales

Una vez aprobado el certificado, la factura deberá ser presentada en la siguiente dirección: Municipalidad de Encarnación sobre la calle Mcal Estigarribia Esq.Kreusser

GONZALO MANUEL MIÑO ACOSTA

Firmado digitalmente por GONZALO MANUEL MIÑO ACOSTA
Fecha: 2021.06.10 12:35:32 -04'00'

UOC/GMA/PCH